



RIO GALLEGOS,

11 Ago. 2005

V I S T O:

El Expediente N° 19.385/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 obra Nota N° 431/05 interpuesta por la Directora de Departamento de Ciencias Exactas y Naturales mediante la cual solicita autorización para la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Manejo de Recursos Naturales – Orientación Manejo de Pastizales;

QUE el requerimiento se origina por el pedido de licencia efectuado por el Ing. Carlos BAETTI por lo cual se solicita sea cubierto mediante la modalidad contrato a plazo fijo;

QUE a fs. 6 el Secretario de Hacienda y Administración certifica la existencia de crédito presupuestario para atender dicha erogación;

QUE se cuenta con Despacho N° 136/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda autorizar el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Manejo de Recursos Naturales – Orientación Manejo de Pastizales;

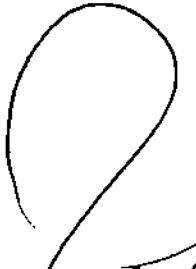
QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

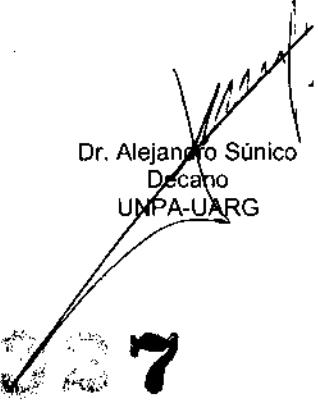
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Manejo de Recursos Naturales – Orientación Manejo de Pastizales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los presentes actuados al Departamento de Ciencias Exactas y Naturales a los efectos de conformar la Comisión Ad-Hoc que entenderá en el llamado.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

2007